



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

USHUAIA, 18 OCT 2016

Iris M. Mercado
Auxiliar Adm. Doc. Int.
(Leg) 18220586/01/02
Ministerio Educ. D.G.D

VISTO la Resolución M.ED. N° 1049/16 ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución mencionada en el Visto se declaró de Interés Educativo Provincial a la capacitación denominada: "V Jornada de Esquí para Docentes" que se llevó a cabo entre los meses de julio y septiembre del corriente año, a cargo de los docentes de Nivel Primario y Secundario de la ciudad de Río Grande: Ignacio Andrés TESTONI, José Luis GONZALEZ, Silvia DIAZ, Orlando RUBEN y Diego André OLMOS.

Que mediante Nota N° 27016/16 la Directora Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente, Lic. Silvia Daniela MEGA informa que se ha consignado erróneamente al transcribir la identidad del docente Rubén Orlando SILVA.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente instrumento legal a fin de modificar el primer Considerando y el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 1049/16.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar el primer Considerando y el artículo 1° de la Resolución M.ED. N° 1049/16 donde dice: "Orlando RUBEN" deberá leerse: "Rubén Orlando SILVA". Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

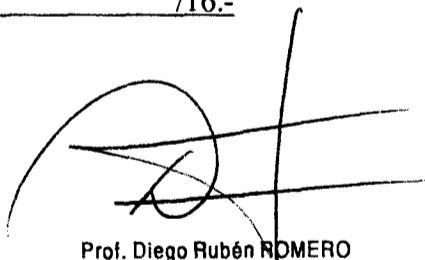
ARTICULO 2°.- Comunicar a la Dirección de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3055

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/16.-

G.T.F.
H:
R:
A:


Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

*